



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## ITALIA Y ESPAÑA

# La estancia de los Reyes en Roma

Redacción, Administración y Talleres  
**BARBIERI, 8.-TELEFONO 574**  
GERENTE  
**Ricardo Ruiz Benítez de Lug**  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
P. RTADO DE CORREOS 436

### Lecciones de historia

A ochenta millas de las costas de Italia, salió la Armada italiana a recibir a la española, que conducía a nuestros Reyes.

Victor Manuel envió una parte lucida de su flota; nosotros enviábamos también otra parte de la nuestra: sin duda la de que podíamos disponer sin perjuicio del servicio.

De todos modos, al enfrentarse las dos escuadras no era difícil discernir cuál pertenecía a una gran Potencia, y cuál a una nación modesta.

No nos causa envidia, ni mucho menos, la prosperidad de nuestra hermana Italia; ni tampoco sonrojamos la modestia española; porque la Historia es larga, la vida de los pueblos muy variada y sujeta a vicisitudes sin cuento, y el Destino encumbra con tanta facilidad y velocidad como deprime.

Pero, si bien la fortuna de las naciones y aun de las familias depende, en primer término, de la suerte feliz o adversa que les sopla, no puede negarse tampoco la influencia decisiva de los hombres que rigen el Gobierno de un país o de una casa.

Ordinariamente, se desciende con mayor rapidez que se prospera, como se tardó más en edificar que en destruir. Sin embargo, Italia se engrandeció en medio siglo, y España cuenta con tres siglos lo menos de decadencia.

Afortunadamente, es un hecho real y tangible que hemos hecho un alto en el descenso, y estamos en vías de emprender nuevamente la ascensión hacia nuestras antiguas grandezas.

Debemos pensar que si aquellas las alcanzamos únicamente con la espada, los tiempos actuales son muy otros, y ya no cabe emprender locas aventuras con el solo auxilio de la zizana.

Hoy, hay que engrandecerse como lo ha hecho Italia: con patriotismo, con virtudes cívicas y con trabajo.

Primero realizó la ansiada unidad; después trabajó, elevó su industria, creó sus Ejércitos de mar y tierra, y cuando tuvo que batirse, pudo colocarse al lado de los grandes.

Tengamos fe; practiquemos el verdadero patriotismo, trabajemos, engrandezámonos, creemos poderosos. Ejércitos de tierra y mar que nos conviertan en respetables y respetados, y si no necesitamos emplearnos, mejor. Pero si, por desgracia, nos es preciso un día disparar nuestros cañones, que estemos preparados para hacer un buen papel, ya al lado, ya enfrente de los grandes.

Cuando no hay preparación, sucede lo que a nosotros en 1808; cuando la hay, ocurre lo que a Italia en 1918.

La victoria y la derrota, las dan la suerte; es cierto; pero por mucha suerte que se tenga, si no se tienen cañones ni barcos.

¡Aprendamos!

### Preparativos en el Vaticano para recibir a los Reyes.—El ceremonial.—Las medidas de orden

ROMA 20.—El Vaticano presentaba extraordinaria e insólita animación. Los oficiales de la Gendarmería y las Guardias Palatina y Suiza iban dando las últimas miradas de inspección para asegurarse de que quedaban cumplidas estrictamente las órdenes y disposiciones del ceremonial dispuesto por una Comisión de cardenales y cuya organización la había llevado a cabo monseñor Canali, secretario de la Congregación Consistorial.

El ceremonial con arreglo al cual fueron recibidos los Soberanos españoles es punto menos que igual al que se aplicó cuando la visita de los Reyes de Bélgica; pero ha sido modificado en algunas de sus partes, con objeto de dar al acontecimiento especial brillantez.

Las medidas de orden son muy severas. El mayordomo monseñor Samper ha dispuesto, en efecto, que el patio de San Dámaso quede despejado completamente, como asimismo todos los patios y escaleras por donde habrá de pasar la comitiva regia. Ha dispuesto, además, que durante la recepción queden herméticamente cerradas todas las puertas y ventanas que dan al patio de San Dámaso. Se han llevado con tal rigor esas medidas de orden, que el mismo personal palatino obligado a circular por dichos lugares del Vaticano en cumplimiento de sus obligaciones iba provisto de un pase especial, pues, de lo contrario, no le hubiera sido posible el paso. Ese pase llevaba

manuscrita la firma del propio monseñor Samper. También por orden de éste están cerradas todas las oficinas vaticanistas y los museos y galerías.

A las doce, y al dar la hora el cañonazo tradicional, se cerró la Puerta de Bronce.

Junto a la Gran Puerta Zecca estaban ya formadas dos secciones de la Guardia Suiza, de uniforme de gala, con alabardas.

En el patio de San Dámaso estaban esperando ocho oficiales de la Guardia Palatina, con dos trompetas vestidos de gala. Estos con objeto de señalar la llegada de los Monarcas españoles.

En el mismo patio, y junto a la puerta del Mediodía, estaba formada una sección de gendarmes, con bandera, para rendir honores a los Reyes.

Al pie de la escalera grande, y a lo largo de todas las demás escaleras, daban guardia gendarmes, con uniforme de gala.

Debajo de los arcos y del pórtico de la Fontana había una sección de bomberos del Vaticano, vistiendo de gala.

El patio de San Dámaso ofrecía un aspecto magnífico, debido a la diversidad y brillantez de los uniformes de los distintos Cuerpos armados del Vaticano.

Poco antes de las doce comenzaron a llegar los miembros del Sacro Colegio. Los cardenales habían sido citados, en efecto, por una circular del decano, monseñor Vannutelli, para que estuviesen reunidos a las doce y treinta en punto en la Sala del Consistorio.

Todos vestían de púrpura, sobrepezu y muqueta de seda.

Al atravesar el patio de San Dámaso se les rendían honores militares.

A eso de la una de la tarde bajaron el primer tramo de la escalera pontificia para esperar en él a los Monarcas, el mayordomo, monseñor Samper, que llevaba muqueta, y el Príncipe de Ruspoli, gran maestro del Sacro Hospicio, que vestía de patricio, y, por último, monseñor Canali, secretario de la Santa Congregación del Ceremonial, llevando también muqueta, siguiéndole un piquete de Guardia Suiza y varios portadores.

Los Reyes en el Quirinal y en nuestra Embajada cerca de la Santa Sede

ROMA 20.—Poco después de las doce llegaron al Palacio del Quirinal los Reyes. Fuera, una muchedumbre incalculable seguía ovacionando con entusiasmo indescriptible a los Monarcas españoles.

Los Reyes estuvieron poco tiempo en Palacio; sólo el necesario para cambiarse de ropa, e inmediatamente, en automóviles, salieron para la Embajada de España en el Vaticano.

Al llegar al Palacio de la Embajada española cerca de la Santa Sede, eran esperados los Soberanos españoles, al pie de la escalera principal, por el embajador, marqués de Villalinda, y los altos funcionarios.

Tras breve recepción, salió la comitiva con dirección al Vaticano.

Los Reyes al Vaticano.—El pueblo los aclama en las calles del tránsito.—Pormenores del recibimiento

ROMA 20.—Al salir los Reyes de la Embajada, y durante todo el trayecto hasta el Vaticano, fueron objeto de entusiásticas e incandescentes ovaciones por parte de la muchedumbre, incalculable, que se agrupaba en la plaza de España y las calles que conducen a la morada pontificia.

Al llegar la Real comitiva a la Puerta Zecca, las trompetas tocaron para avisar la entrada de los Monarcas. Estos se aparearon en el patio de San Dámaso, rindiéndoseles los correspondientes honores militares por las fuerzas dispuestas allí al efecto, y tocándose por las bandas la Marcha Real española.

La Real comitiva iba formada de esta manera: Abría marcha un coche de servicio, en el que iban dos «camerieros» con capa y espada y un portador con traje de gala. Después, el coche real, con Sus Majestades y el Príncipe Massimo, superintendente general de los Correos Pontificios, que vestía el uniforme de patricio.

El tercer coche lo ocupaban el general Primo de Rivera, el marqués de Sacchetti, forrier mayor de los Palacios Apostólicos, y el ayudante teniente coronel D. José Ibáñez García. Seguía otro coche con el marqués de la Torrejilla, el general Miláns del Bosch, acompañándose el marqués de Serlupi, caballero mayor de Su Santidad.

En el quinto coche, el duque de Miranda, el marqués de Aycinena y el comandante Franchi de Cavalieri, «cameriero» secreto con capa y espada.

En el último automóvil se hallaban las duquesas de San Carlos y de Medinaceli, a quienes acompañaba el conde de Macchi, «cameriero» secreto.

En otros coches particulares que cerraban la marcha, iban el embajador de España cerca del Vaticano, la embajadora, señora marquesa de Villalinda; el conde de la Embajada, Sr. Gómez Ocerin, y las demás personas que forman el alto personal de la representación española cerca del Vaticano.

Su Majestad Doña Victoria lucía mantilla blanca con vestido claro, llevando prendida de los hombros una larga capa a la española, que le llegaba hasta los pies. Las duquesas de San Carlos y de Medinaceli también iban de mantilla blanca y llevaban capa.

Su Majestad el Rey vestía de capitán general, con las insignias de las Ordenes de Alcántara, Calatrava, Santiago y Montesa.

El general Primo de Rivera llevaba uniforme de general de Infantería, ostentando varias condecoraciones.

La regia comitiva, dentro del Vaticano. En el salón del Trono.—Cardenales asistentes

ROMA 20.—Formada la comitiva, se puso en marcha precedida por un sargento de la Guardia Suiza, seis palafreneros, cuatro portadores y fuerzas, monseñor Samper, y el Príncipe de Ruspoli.

Detrás iba el general Primo de Rivera, con el marqués de Sacchetti, y después de éstos las demás personas de los respectivos séquitos.

Cerraban marcha dos camareros de capa y espada.

El cortejo subió por la escalera pontificia hasta la Sala Clementina, en donde esperaban a Sus Majestades el maestro de Cámara, monseñor Caccia Dominiomi, con un camarero secreto de muqueta y un camarero de capa y espada y dos abogados consistoriales, que llevaban toga.

Monseñor Samper presentó a los Soberanos españoles a monseñor Caccia, mientras la Guardia Suiza rendía honores.

Desde la Sala Clementina, los Reyes son conducidos hacia la Sala del Consistorio, en cuya entrada los reciben el cardenal Vannutelli, jefe de la Orden de los cardenales obispos; el cardenal monseñor Merry del Val, jefe de la Orden de los cardenales sacerdotes, y monseñor Bisleti, jefe de la Orden de los cardenales diáconos, siendo presentados los tres a Sus Majestades por monseñor Caccia.

Entre tanto, Su Santidad, rodeado de la nobleza pontificia y de su antecámara secreta, y escoltado por guardias nobles, había entrado en la Sala del Consistorio y tomado asiento en el Trono, teniendo a su derecha a monseñor Cremonesi, capellán de Su Santidad, y a su izquierda a monseñor Zampini, sacristán del Santo Padre. A ambos lados del Trono hallábase los camareros secretos, participantes y demás dignatarios pontificios.

Los Reyes atravesaron la Sala acompañados, Don Alfonso, por los cardenales Vannutelli y Merry del Val, y Doña Victoria, por el cardenal Bisleti.

A su paso se levantan y saludan respetuosamente todos los cardenales. Estos se hallaban en dos filas de butacas, detrás de las cuales y a ambos lados, hay numerosos sillones destinados, tres de ellos, al hermano, la hermana y el sobrino de Su Santidad y los demás a varios prelados extranjeros, y a miembros de la grandeza y la nobleza española. Los sillones preparados para los miembros del Sacro Colegio están ocupados por los cardenales De Lai, Vico, Granito di Belmonte, Pompili, Cagliero, Cagianio de Azevedo, Gasparri, Van Rossum, Frhth-wirth, Scapinelli, Ranuzzi, Scartetti, Boggiani, Silo, Ragonesi, Tacci, Bonzano, Reig y Casanova, arzobispo de Toledo, llegado expresamente con este motivo; monseñores Billot, Lega, Casquet, Giorgi, Laurenti, Mori, Albec, Sincero, Kakowski, arzobispo de Varsovia, y Dajpor, arzobispo de Posen.

Los asistentes de los invitados estaban ocupados por los duques de Plasencia, del Infantado, de Bivona, Frías, de los Arcos, de la Victoria, de Mandas, los marqueses de Comillas, de Esquivel, Someruelos, Benicarló, Salvatierra y Villavieja, los condes de la Viñaza, de Heredia, de Villares, del Puerto y de Maceda, la Princesa de Metterlich; los señores don Jorge Silveira, Villalba, Barón, Cuadra y otros.

Los Reyes contestan con inclinaciones al saludo de los cardenales.

Los Reyes se postran ante el Soberano Pontífice.—Momento de gran emoción

ROMA 20.—Al llegar junto al Trono de Su Santidad, Don Alfonso y Doña Victoria se arrodillan y besan el pie y luego el anillo del Santo Padre.

El momento es de gran solemnidad. Los Soberanos y el Papa se muestran visiblemente conmovidos, experimentando también gran emoción los cardenales, los invitados, y más aún las personas que forman la comitiva regia.

Su Majestad Católica se postra ante el Representante de Cristo en un acto solemne de devoción, que, por realizarse ante todo el Sacro Colegio, reunido al efecto, y en las circunstancias como se verifica, adquiere extraordinario relieve, y quedará como un dato histórico en los anales pontificios.

La ceremonia se desenvuelve en un silencio profundísimo. La sala ofrece un aspecto maravilloso, no sólo por su riqueza propia, sino por la magnificencia de los uniformes que llevan los dignatarios pontificios, de la púrpura cardenalicia y los uniformes de la comitiva regia y de los nobles y grandes que se hallan entre los invitados.

Ambos Soberanos tienen pálido el semblante. Su Santidad los contempla sonriendo afectuosamente.

Puestos nuevamente de pie, los Reyes se postran nuevamente de pie los Reyes, Doña Victoria va a tomar asiento en un trono real, colocado a la derecha del de Su Santidad, situándose a la izquierda del Papa el Príncipe de Ruspoli.

Don Alfonso, a cuyos lados están los cardenales Vannutelli y Merry del Val, pronuncia el discurso que publicamos en nuestro número de ayer.

Su Santidad abraza al Soberano español. La respuesta del Pontífice.—Audiencia privada

ROMA 20.—Al terminar el discurso, Su Santidad abraza a nuestro Rey, en medio de general emoción, pues Alfonso XIII se inclina ante el Pontífice y va al trono real, donde se sienta, a la derecha de la Reina; el general Primo de Rivera hace una genuflexión y sigue al Soberano, quedando de pie al lado de los Reyes.

Entonces el Pontífice leyó su respuesta al mensaje real.

Esta fue en italiano, y dicha con voz clara. Manifiesta cuánto agradecía la visita del Rey católico, y cuánto le habían impresionado los términos del discurso que acababa de oír.

Evoó las dinastías que se han sucedido y las glorias tradicionales de España, y expresó el afecto que sentía por esta Nación.

Recordó el acto de piedad en que el Rey y el Gobierno español inauguraron un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, «que—dijo—fue un acto trascendental, en el que está representada toda la historia de una Monarquía».

Dada la bendición apostólica, Pío XI desciendo del Trono, saluda a los Reyes y se retira a sus habitaciones particulares.

A su vez, los Soberanos bajan del trono, y de nuevo los tres cardenales, jefes de cada una de las tres Ordenes, se colocan a su lado; el cardenal Vannutelli presenta a los demás miembros del Sacro Colegio. Terminada la presentación, los Reyes abandonan la sala consistorial por la puerta situada, cerca del trono del Papa, y atravesando las salas de Tapices, la del Trono y la antecámara secreta, llegan a la de San Juan, donde el séquito, acompañado del mayordomo y del Príncipe Ruspoli, se detiene, continuando los Soberanos y el general Primo de Rivera, con los tres cardenales, a la sala del Tronetto. Allí se quedan los tres cardenales y el general, siguiendo los Soberanos hasta las habitaciones particulares del Pontífice, quien, acompañado por el maestro de cámara, les espera en la puerta de su biblioteca privada; el último se retira, a las veintidós horas.

Terminada la conversación entre el Papa y los Reyes, el cortejo se organiza de nuevo, yendo a la basílica vaticana.

En San Pedro esperan el cardenal Merry del Val, con el Cabillo en pleno. El ilustre purpurado español ofrece a sus Soberanos el agua bendita, y a continuación hace las presentaciones. La primera visita es en la capilla del Sacramento, donde Don Alfonso y Doña Victoria rezan arrodillados alrededor de unos cinco minutos. El cardenal está a su derecha y el general Primo de Rivera, a la izquierda; el séquito se coloca detrás, en

reclinatorios especiales, delante de la capilla, estando inmediatamente detrás, como durante toda la ceremonia, el mayordomo y el Príncipe Ruspoli. Después de rezar en el altar de la confesión ante la tumba de San Pedro, el cortejo abandona la basílica por la puerta de la sacristía, saliendo del Vaticano por la sala Braschi a los acordes del Himno pontificio, ejecutado por la Banda de la guardia palatina.

Regalo del Papa a los Reyes

ROMA 18.—Su Santidad ha regalado a los Soberanos españoles dos espléndidos mosaicos. El destinado a Su Majestad el Rey representa a San Pedro en la cárcel, confortado por un ángel. Mide un metro cuadrado, y lleva marco dorado, con las armas del Papa.

El regalado a la Reina es un cuadro de la Virgen, algo más pequeño, con marco negro y las armas papales sobre oro. Los Reyes han admirado mucho el soberbio regalo, agradeciéndolo efusivamente.

En la Embajada española

Cuando los Reyes reaparecen en la plaza de San Pedro, resuenan de nuevo las ovaciones, que ya no cesan hasta la puerta de la Embajada de España. Allí son recibidos por el embajador, marqués de Villalinda, y su esposa.

Los salones del histórico palacio rebosan invitados. Hay más de 600 personas, y a los uniformes españoles y pontificios se mezclan los del Cuerpo diplomático de todas las naciones que tienen embajada cerca del Vaticano.

Los Soberanos pasan por la gran antecámara, decorada con magníficos tapices gobelinos, estatuas de la Reina Isabel, de Cristóbal Colón y el grupo conmemorativo de los héroes de la Independencia.

Luego, al salón llamado de la Reina Isabel, que es un Museo, por las muchas y valiosas obras de arte que encierra. Detéñense en el salón rojo, en el que se admira un soberbio retrato de Fernando VII, hecho por Vicente López.

Por último, entran en la sala del Trono, magnífica estancia, con soberbios finiosos.

Ambos lados del Trono, y enfrente, hay dispuestos numerosos sillones para los cardenales, el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede y los altos dignatarios pontificios.

Hacen los honores el embajador y la embajadora, auxiliados por el consejero Sr. Gómez Ocerin.

Momentos después de llegar los Reyes, reciben a monseñor Gasparri, que devuelve la visita de los Reyes, en nombre de Su Santidad.

Los Monarcas conversan durante algunos momentos con el cardenal secretario de Estado.

Después de marcharse éste, empiezan las presentaciones. El embajador presenta a los diplomáticos: la marquesa de Villalinda, a las damas de la nobleza y patriótica romana.

Entre los invitados se hallan representantes de la colonia española y doce alumnos del Colegio Latinoamericano, naturales de las Repúblicas de la América latina.

Poco después se abrió el comedor, sirviéndose un espléndido «lunch».

Regreso al Quirinal

ROMA 20.—Cuando los Reyes se retiraron de la Embajada cerca de la Santa Sede, para dirigirse al Quirinal, la milicia fascista, formada en la plaza de España, con bandera y música, les rindió honores, siendo aclamados con igual entusiasmo que antes por la muchedumbre, mientras la banda fascista ejecutó la Marcha Real española.

Banquete oficial.—Discursos de los Reyes

ROMA 20.—Se ha celebrado en el Quirinal un banquete de gala en honor de SS. MM. los Reyes de España.

A los postes el Rey de Italia pronunció el siguiente brindis:

«Majestades: La grata presencia de Vuestras Majestades en Roma nos causa a la Reina y a mí y al pueblo italiano una sincerísima alegría, de la cual es expresión el saludo de bienvenida que os dirijo en nombre de mi familia y de toda la nación.

Esa fervorosa exaltación ha nacido espontáneamente del hecho que la visita de Vuestras Majestades es evocación de la comunidad de raza, de fe y de gloria, siempre revividas, de la descendencia latina, y porque constituye al mismo tiempo gratísima prenda de amistad robustecida por la más eficaz salvaguardia de los intereses espirituales y económicos de dos pueblos medite-

tráneos, cuyos hijos se encuentran unidos por el trabajo en las mismas lejanas tierras de allende el Atlántico.

La nueva Italia, fuerte y nuevamente templada por la sangrienta prueba y resultado victorioso de la guerra, al recordar la cual resurge nuestra gratitud por la memorable y caritativa asistencia prestada por Vuestra Majestad y por su augusta esposa a los que gemían y padecían, tiende ahora con confiada energía hacia las obras más fecundas de la paz y la reconstrucción.

París esa labor anhela poder contar también con la fraternal colaboración del noble y caballeroso pueblo español.

Inspirado en esos sentimientos, levanto mi copa en honor de Vuestras Majestades, de Su Majestad la Reina madre y de toda la real familia española, a la vez que reitero mi más fervientes votos por la creciente prosperidad y grandeza del pueblo español.»

El Rey Don Alfonso contesta al Rey Victor Manuel en los siguientes términos:

«Recibo agradecido el saludo que Vuestra Majestad dirige al pueblo español, a la Reina y a mí, del que fué nuncio venturoso el que a pleno Mediterráneo me envió Vuestra Majestad, con lucida parte de su gloriosa flota.

Correspondo a él en nombre de España, de la Reina y mía, rindiendo justo tributo de estima a Vuestra Majestad, a la real familia y a la gran nación italiana. Italia y España, afines por la raza y por su historia, lo son también por la labor que desarrollan en pueblos hoy libres y prósperos que navegantes españoles descubrieron y enlazaron a Europa bajo la dirección del más grande y famoso de todos los marinos, el gran Colón, de estirpe italiana.

Lógico es, pues, que misión histórica que tiene estos enlaces prosiga su gran obra a través de la Humanidad y de los tiempos.

Singular delicadeza ha sido por parte de Vuestra Majestad recordar el celo y el cariño que pusimos durante los amargos días de la guerra, la Reina, yo y mi Gobierno, de amorar los sufrimientos y obviar las dificultades de aquel período histórico, que del poder de Dios esperamos no se reproduzca, para que la Humanidad cure sus heridas y el acuerdo vuelva a reinar entre los hombres.

Y al expresar hoy a Vuestra Majestad y a Italia, de tan gloriosa historia, la acendrada amistad de España, lo hago con la seguridad del bien que representará para vuestro pueblo y para la Humanidad la manera sabia y viril con que es gobernada.»

El Rey, Mussolini y Primo de Rivera

ROMA 20.—El Sr. Mussolini, acompañado por su jefe de Gabinete, Sr. Barone Russo, ha estado en el Quirinal, a las seis y media de la tarde, para visitar al general Primo de Rivera, con quien conferenció media hora.

Al salir el Sr. Mussolini, se dirigió a las habitaciones de Su Majestad el Rey Don Alfonso, siendo recibido por éste, que conversó con el presidente italiano más de una hora.

El Rey Don Alfonso y el embajador de Italia en Madrid

ROMA 20.—Enterado el embajador de Italia en Madrid que los Reyes de España, al regresar de Italia, tienen el propósito de pasar por Barcelona, rogó a Sus Majestades, en unión del coronel Marsengo, agregado militar a la Embajada de Madrid, se sirvieran visitar en la ciudad condal la Casa de los Italianos, por ser ésta el verdadero templo de la italianidad en España, y por agruparse en el soberbio edificio de la misma la más importantes Asociaciones e Institutos italianos de Barcelona, como la Sociedad Dante Alighieri, la Asociación de ex combatientes, el Instituto de Beneficencia, las Escuelas y la Sociedad de Asistencia Mutua.

La Casa de los Italianos está dirigida por el capitán Sr. Fadini.

El Rey Don Alfonso ha aceptado gustosísimo la invitación, invitando, a su vez, al embajador y al agregado militar a acompañarlo en el viaje de regreso a España, aceptando muy agradecidos el Sr. Paolucci y Marsengo.

Una entrevista con el Rey de España.—Don Alfonso hace presente su gratitud por el gran recibimiento que se le ha tributado

ROMA 19.—Durante el viaje a Roma, Su Majestad el Rey Don Alfonso tuvo la amabilidad de recibir al Sr. Festi, vicedirector general de la Agencia Stefani,

Los Reyes contestan con inclinaciones al saludo de los cardenales.

Los Reyes se postran ante el Soberano Pontífice.—Momento de gran emoción

ROMA 20.—Al llegar junto al Trono de Su Santidad, Don Alfonso y Doña Victoria se arrodillan y besan el pie y luego el anillo del Santo Padre.

El momento es de gran solemnidad. Los Soberanos y el Papa se muestran visiblemente conmovidos, experimentando también gran emoción los cardenales, los invitados, y más aún las personas que forman la comitiva regia.

Su Majestad Católica se postra ante el Representante de Cristo en un acto solemne de devoción, que, por realizarse ante todo el Sacro Colegio, reunido al efecto, y en las circunstancias como se verifica, adquiere extraordinario relieve, y quedará como un dato histórico en los anales pontificios.

La ceremonia se desenvuelve en un silencio profundísimo. La sala ofrece un aspecto maravilloso, no sólo por su riqueza propia, sino por la magnificencia de los uniformes que llevan los dignatarios pontificios, de la púrpura cardenalicia y los uniformes de la comitiva regia y de los nobles y grandes que se hallan entre los invitados.

Ambos Soberanos tienen pálido el semblante. Su Santidad los contempla sonriendo afectuosamente.

Puestos nuevamente de pie, los Reyes se postran nuevamente de pie los Reyes, Doña Victoria va a tomar asiento en un trono real, colocado a la derecha del de Su Santidad, situándose a la izquierda del Papa el Príncipe de Ruspoli.

Don Alfonso, a cuyos lados están los cardenales Vannutelli y Merry del Val, pronuncia el discurso que publicamos en nuestro número de ayer.

Su Santidad abraza al Soberano español. La respuesta del Pontífice.—Audiencia privada

ROMA 20.—Al terminar el discurso, Su Santidad abraza a nuestro Rey, en medio de general emoción, pues Alfonso XIII se inclina ante el Pontífice y va al trono real, donde se sienta, a la derecha de la Reina; el general Primo de Rivera hace una genuflexión y sigue al Soberano, quedando de pie al lado de los Reyes.

Entonces el Pontífice leyó su respuesta al mensaje real.

Esta fue en italiano, y dicha con voz clara. Manifiesta cuánto agradecía la visita del Rey católico, y cuánto le habían impresionado los términos del discurso que acababa de oír.

Evoó las dinastías que se han sucedido y las glorias tradicionales de España, y expresó el afecto que sentía por esta Nación.

Recordó el acto de piedad en que el Rey y el Gobierno español inauguraron un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, «que—dijo—fue un acto trascendental, en el que está representada toda la historia de una Monarquía».

Dada la bendición apostólica, Pío XI desciendo del Trono, saluda a los Reyes y se retira a sus habitaciones particulares.

A su vez, los Soberanos bajan del trono, y de nuevo los tres cardenales, jefes de cada una de las tres Ordenes, se colocan a su lado; el cardenal Vannutelli presenta a los demás miembros del Sacro Colegio. Terminada la presentación, los Reyes abandonan la sala consistorial por la puerta situada, cerca del trono del Papa, y atravesando las salas de Tapices, la del Trono y la antecámara secreta, llegan a la de San Juan, donde el séquito, acompañado del mayordomo y del Príncipe Ruspoli, se detiene, continuando los Soberanos y el general Primo de Rivera, con los tres cardenales, a la sala del Tronetto. Allí se quedan los tres cardenales y el general, siguiendo los Soberanos hasta las habitaciones particulares del Pontífice, quien, acompañado por el maestro de cámara, les espera en la puerta de su biblioteca privada; el último se retira, a las veintidós horas.

Terminada la conversación entre el Papa y los Reyes, el cortejo se organiza de nuevo, yendo a la basílica vaticana.

En San Pedro esperan el cardenal Merry del Val, con el Cabillo en pleno. El ilustre purpurado español ofrece a sus Soberanos el agua bendita, y a continuación hace las presentaciones. La primera visita es en la capilla del Sacramento, donde Don Alfonso y Doña Victoria rezan arrodillados alrededor de unos cinco minutos. El cardenal está a su derecha y el general Primo de Rivera, a la izquierda; el séquito se coloca detrás, en

reclinatorios especiales, delante de la capilla, estando inmediatamente detrás, como durante toda la ceremonia, el mayordomo y el Príncipe Ruspoli. Después de rezar en el altar de la confesión ante la tumba de San Pedro, el cortejo abandona la basílica por la puerta de la sacristía, saliendo del Vaticano por la sala Braschi a los acordes del Himno pontificio, ejecutado por la Banda de la guardia palatina.

Regalo del Papa a los Reyes

ROMA 18.—Su Santidad ha regalado a los Soberanos españoles dos espléndidos mosaicos. El destinado a Su Majestad el Rey representa a San Pedro en la cárcel, confortado por un ángel. Mide un metro cuadrado, y lleva marco dorado, con las armas del Papa.

El regalado a la Reina es un cuadro de la Virgen, algo más pequeño, con marco negro y las armas papales sobre oro. Los Reyes han admirado mucho el soberbio regalo, agradeciéndolo efusivamente.

En la Embajada española

Cuando los Reyes reaparecen en la plaza de San Pedro, resuenan de nuevo las ovaciones, que ya no cesan hasta la puerta de la Embajada de España. Allí son recibidos por el embajador, marqués de Villalinda, y su esposa.

Los salones del histórico palacio rebosan invitados. Hay más de 600 personas, y a los uniformes españoles y pontificios se mezclan los del Cuerpo diplomático de todas las naciones que tienen embajada cerca del Vaticano.

Los Soberanos pasan por la gran antecámara, decorada con magníficos tapices gobelinos, estatuas de la Reina Isabel, de Cristóbal Colón y el grupo conmemorativo de los héroes de la Independencia.

Luego, al salón llamado de la Reina Isabel, que es un Museo, por las muchas y valiosas obras de arte que encierra. Detéñense en el salón rojo, en el que se admira un soberbio retrato de Fernando VII, hecho por Vicente López.

Por último, entran en la sala del Trono, magnífica estancia, con soberbios finiosos.

Ambos lados del Trono, y enfrente, hay dispuestos numerosos sillones para los cardenales, el Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede y los altos dignatarios pontificios.

Hacen los honores el embajador y la embajadora, auxiliados por el consejero Sr. Gómez Ocerin.

Momentos después de llegar los Reyes, reciben a monseñor Gasparri, que devuelve la visita de los Reyes, en nombre de Su Santidad.

Los Monarcas conversan durante algunos momentos con el cardenal secretario de Estado.

Después de marcharse éste, empiezan las presentaciones. El embajador presenta a los diplomáticos: la marquesa de Villalinda, a las damas de la nobleza y patriótica romana.

Entre los invitados se hallan representantes de la colonia española y doce alumnos del Colegio Latinoamericano, naturales de las Repúblicas de la América latina.

Poco después se abrió el comedor, sirviéndose un espléndido «lunch».

Regreso al Quirinal

ROMA 20.—Cuando los Reyes se retiraron de la Embajada cerca de la Santa Sede, para dirigirse al Quirinal, la milicia fascista, formada en la plaza de España, con bandera y música, les rindió honores, siendo aclamados con igual entusiasmo que antes por la muchedumbre, mientras la banda fascista ejecutó la Marcha Real española.

Banquete oficial.—Discursos de los Reyes

ROMA 20.—Se ha celebrado en el Quirinal un banquete de gala en honor de SS. MM. los Reyes de España.

A los postes el Rey de Italia pronunció el siguiente brindis:

«Majestades: La grata presencia de Vuestras Majestades en Roma nos causa a la Reina y a mí y al pueblo italiano una sincerísima alegría, de la cual es expresión el saludo de bienvenida que os dirijo en nombre de mi familia y de toda la nación.

Esa fervorosa exaltación ha nacido espontáneamente del hecho que la visita de Vuestras Majestades es evocación de la comunidad de raza, de fe y de gloria, siempre revividas, de la descendencia latina, y porque constituye al mismo tiempo gratísima prenda de amistad robustecida por la más eficaz salvaguardia de los intereses espirituales y económicos de dos pueblos medite-

tráneos, cuyos hijos se encuentran unidos por el trabajo en las mismas lejanas tierras de allende el Atlántico.

La nueva Italia, fuerte y nuevamente templada por la sangrienta prueba y resultado victorioso de la guerra, al recordar la cual resurge nuestra gratitud por la memorable y caritativa asistencia prestada por Vuestra Majestad y por su augusta esposa a los que gemían y padecían, tiende ahora con confiada energía hacia las obras más fecundas de la paz y la reconstrucción.

París esa labor anhela poder contar también con la fraternal colaboración del noble y caballeroso pueblo español.

Inspirado en esos sentimientos, levanto mi copa en honor de Vuestras Majestades, de Su Majestad la Reina madre y de toda la real familia española, a la vez que reitero mi más fervientes votos por la creciente prosperidad y grandeza del pueblo español.»

El Rey Don Alfonso contesta al Rey Victor Manuel en los siguientes términos:

«Recibo agradecido el saludo que Vuestra Majestad dirige al pueblo español, a la Reina y a mí, del que fué nuncio venturoso el que a pleno Mediterráneo me envió Vuestra Majestad, con lucida parte de su gloriosa flota.

Correspondo a él en nombre de España, de la Reina y mía, rindiendo justo tributo de estima a Vuestra Majestad, a la real familia y a la gran nación italiana. Italia y España, afines por la raza y por su historia, lo son también por la labor que desarrollan en pueblos hoy libres y prósperos que navegantes españoles descubrieron y enlazaron a Europa bajo la dirección del más grande y famoso de todos los marinos, el gran Colón, de estirpe italiana.

Lógico es, pues, que misión histórica que tiene estos enlaces prosiga su gran obra a través de la Humanidad y de los tiempos.

Singular delicadeza ha sido por parte de Vuestra Majestad recordar el celo y el cariño que pusimos durante los amargos días de la guerra, la Reina, yo y mi Gobierno, de amorar los sufrimientos y obviar las dificultades de aquel período histórico, que del poder de Dios esperamos no se reproduzca, para que la Humanidad cure sus heridas y el acuerdo vuelva a reinar entre los hombres.

Y al expresar hoy a Vuestra Majestad y a Italia, de tan gloriosa historia, la acendrada amistad de España, lo hago con la seguridad del bien que representará para vuestro pueblo y para la Humanidad la manera sabia y viril con que es gobernada.»

El Rey, Mussolini y Primo de Rivera

ROMA 20.—El Sr. Mussolini, acompañado por su jefe de Gabinete, Sr. Barone Russo, ha estado en el Quirinal, a las seis y media de la tarde, para visitar al general Primo de Rivera, con quien conferenció media hora.

Al salir el Sr. Mussolini, se dirigió a las habitaciones de Su Majestad el Rey Don Alfonso, siendo recibido por éste, que conversó con el presidente italiano más de una hora.

El Rey Don Alfonso y el embajador de Italia en Madrid

ROMA 20.—Enterado el embajador de Italia en Madrid que los Reyes de España, al regresar de Italia, tienen el propósito de pasar por Barcelona, rogó a Sus Majestades, en unión del coronel Marsengo, agregado militar a la Embajada de Madrid, se sirvieran visitar en la ciudad condal la Casa de los Italianos, por ser ésta el verdadero templo de la italianidad en España, y por agruparse en el soberbio edificio de la misma la más importantes Asociaciones e Institutos italianos de Barcelona, como la Sociedad Dante Alighieri, la Asociación de ex combatientes, el Instituto de Beneficencia, las Escuelas y la Sociedad de Asistencia Mutua.

La Casa de los Italianos está dirigida por el capitán Sr. Fadini.

El Rey Don Alfonso ha aceptado gustosísimo la invitación, invitando, a su vez, al embajador y al agregado militar a acompañarlo en el viaje de regreso a España, aceptando muy agradecidos el Sr. Paolucci y Marsengo.

Una entrevista con el Rey de España.—Don Alfonso hace presente su gratitud por el gran recibimiento que se le ha tributado

ROMA 19.—Durante el viaje a Roma, Su Majestad el Rey Don Alfonso tuvo la amabilidad de recibir al Sr. Festi, vicedirector general de la Agencia Stefani,

Los Reyes contestan con inclinaciones al saludo de los cardenales.

Los Reyes se postran ante el Soberano Pontífice.—Momento de gran emoción

ROMA 20.—Al llegar junto al Trono de Su Santidad, Don Alfonso y Doña Victoria se arrodillan y besan el pie y luego el anillo del Santo Padre.

El momento es de gran solemnidad. Los Soberanos y el Papa se muestran visiblemente conmovidos, experimentando también gran emoción los cardenales, los invitados, y más aún las personas que forman la comitiva regia.

Su Majestad Católica se postra ante el Representante de Cristo en un acto solemne de devoción, que, por realizarse ante todo el Sacro Colegio, reunido al efecto, y en las circunstancias como se verifica, adquiere extraordinario relieve, y quedará como un dato histórico en los anales pontificios.

La ceremonia se desenvuelve en un silencio profundísimo. La sala ofrece un aspecto maravilloso, no sólo por su riqueza propia, sino por la magnificencia de los uniformes que llevan los dignatarios pontificios, de la púrpura cardenalicia y los uniformes de la comitiva regia y de los nobles y grandes que se hallan entre los invitados.

Ambos Soberanos tienen pálido el semblante. Su Santidad los contempla sonriendo afectuosamente.

Puestos nuevamente de pie, los Reyes se postran nuevamente de pie los Reyes, Doña Victoria va a tomar asiento en un trono real, colocado a la derecha del de Su Santidad, situándose a la izquierda del Papa el Príncipe de Ruspoli.

Don Alfonso, a cuyos lados están los cardenales Vannutelli y Merry del Val, pronuncia el discurso que publicamos en nuestro número de ayer.

Su Santidad abraza al Soberano español. La respuesta del Pontífice.—Audiencia privada

ROMA 20.—Al terminar el discurso, Su Santidad abraza a nuestro Rey, en medio de general emoción, pues Alfonso XIII se inclina ante el Pontífice y va al trono real, donde se sienta, a la derecha de la Reina; el general Primo de Rivera hace una genuflexión y sigue al Soberano, quedando de pie al lado de los Reyes.

Entonces el Pontífice leyó su respuesta al mensaje real.

Esta fue en italiano, y dicha con voz clara. Manifiesta cuánto agradecía la visita del Rey católico, y cuánto le habían impresionado los términos del discurso que acababa de oír.

Evoó las dinastías que se han sucedido y las glorias tradicionales de España, y expresó el afecto que sentía por esta Nación.

Recordó el acto de piedad en que el Rey y el Gobierno español inauguraron un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, «que—dijo—fue un acto trascendental, en el que está representada toda la historia de una Monarquía».

Dada la bendición apostólica, Pío XI desciendo del Trono, saluda a los Reyes y se retira a sus habitaciones particulares.

A su vez, los Soberanos bajan del trono, y de nuevo los tres cardenales, jefes de cada una de las tres Ordenes, se colocan a su lado; el cardenal Vannutelli presenta a los demás miembros del Sacro Colegio. Terminada la presentación, los Reyes abandonan la sala consistorial por la puerta situada, cerca del trono del Papa, y atravesando las salas de Tapices, la del Trono y la antecámara secreta, llegan a la de San Juan, donde el séquito, acompañado del mayordomo y del Príncipe Ruspoli, se detiene, continuando los Soberanos y el general Primo de Rivera, con los tres cardenales, a la sala del Tronetto. Allí se quedan los tres cardenales y el general, siguiendo los Soberanos hasta las habitaciones particulares del Pontífice, quien, acompañado por el maestro de cámara, les espera en la puerta de su biblioteca privada; el último se retira, a las veintidós horas.

Terminada la conversación entre el Papa y los Reyes, el cortejo se organiza de nuevo, yendo a la basílica vaticana.

En San Pedro esperan el cardenal Merry del Val, con el Cabillo en pleno. El ilustre purpurado español ofrece a sus Soberanos el agua bendita, y a continuación hace las presentaciones. La primera visita es en la capilla del Sacramento, donde Don Alfonso y Doña Victoria rezan arrodillados alrededor de unos cinco minutos. El cardenal está a su derecha y el general Primo de Rivera, a la izquierda; el séquito se coloca detrás, en

reclinatorios especiales, delante de la capilla, estando inmediatamente detrás, como durante toda la ceremonia, el mayordomo y el Príncipe Ruspoli. Después de rezar en el altar de la confesión ante la tumba de San Pedro, el cortejo abandona la basílica por la puerta de la sacristía, saliendo del Vaticano por la sala Braschi a los acordes del Himno pontificio, ejecutado por la Banda de la guardia palatina.

Regalo del Papa a los Reyes

ROMA 18.—Su Santidad ha regalado a los Soberanos españoles dos espléndidos mosaicos. El destinado a Su Majestad el Rey representa a San Pedro en la cárcel, confortado por un ángel. Mide un metro cuadrado, y lleva marco dorado, con las armas del Papa.

El regalado a la Reina es un cuadro de la Virgen, algo más pequeño, con marco negro y las armas papales sobre oro. Los Reyes han admirado mucho el soberbio regalo, agradeciéndolo efusivamente.

En la Embajada española

Cuando los Reyes reaparecen en la plaza de San Pedro, resuenan de nuevo las ovaciones, que ya no cesan hasta la puerta de la Embajada de España. Allí son recib

hallándose presentes los señores marqués de Paulucci, embajador de Italia en España, Reynoso, embajador de España y coronel Marsengo, agregado a la Embajada italiana en Madrid.

En el curso de la conversación, Don Alfonso se expresó varias veces, muy correctamente, en italiano, con el Sr. Nesti, el cual hizo entrega al Monarca español de numerosos periódicos italianos, que consagraban a la visita regia la mayor parte de sus columnas.

El Sr. Nesti dijo a Su Majestad el Rey Don Alfonso que jamás como ahora había reflejado la Prensa tan exacta y fielmente los sentimientos de la opinión pública, y acto seguido saludó y dió la bienvenida al Monarca español, en nombre de la Prensa italiana.

Don Alfonso, en nombre propio, y en el de su augusta esposa, hizo presente al Sr. Nesti su inmensa gratitud por la acogida que se les dispensaba, rogándole que de la fraternidad que reinaba entre ambos países latinos, añadiendo que se hallaba satisfechísimo del viaje, que ha de mucho tiempo tenía grandes deseos de efectuar.

A continuación expresó su admiración hacia la flota italiana, cuya precisión de movimientos, especialmente el colosal espedregonought «Cavour», le habían maravillado.

Reteniéndose al paisaje que se divisaba desde el tren, Don Alfonso dijo que, además de la afinidad de raza, había también entre las dos naciones una gran analogía en el aspecto de sus tierras.

Terminó mostrándose firmemente convencido de que su visita sería fecunda y beneficiosa para las dos naciones amigas, y encargó al vicedirector de la Agencia Stefani que, por mediación de ella, hiciera presente su agradecimiento y saludara cordialmente a la Prensa italiana.

Los Sres. Reynoso y Tittoni hablan de las relaciones italo-españolas. ROMA 19.—El periódico «La Tribuna» ha solicitado la opinión de los señores Reynoso, embajador de España cerca del Quirinal, y Tittoni, presidente del Senado italiano, acerca de las relaciones italo-españolas.

El Sr. Reynoso manifestó al representante de «La Tribuna» que Italia y España estaban unidas por lazos de raza, lengua, cultura e ideales. Añadió que el Mediterráneo no separaba a ambos pueblos, sino que los unía, para realizar la obra que los pueblos español e italiano vienen llevando a cabo a través de los siglos, en pro de la civilización de la Humanidad.

El Sr. Tittoni declaró, entre otras cosas, lo siguiente: «Deseamos fervientemente que España afirme cada vez más su influencia en el Mediterráneo, adquiriendo y conservando el puesto que la pertenece, sin duda de ninguna clase; y hacemos votos sinceros por su creciente prosperidad en el porvenir».

Entre los pueblos español e italiano—continúa diciendo—existen grandes lazos de unión y tienen dos soberanos modelo de virtudes públicas y privadas, que personificaban la lealtad constitucional.

Es necesario, pues, establecer un contacto aún mayor, ya que están unidos por intereses comunes. Hay mucho que hacer en ese sentido, y debemos hacerlo a toda costa».

«La Tribuna», comentando el viaje de los soberanos españoles, dice que, en la actualidad, Italia y España se hallan en condiciones de entenderse perfectamente, no sólo por razones de ideales, sino por razones prácticas, que no deben ser descuidadas.

Lo que dice la Prensa italiana. ROMA 19.—Con motivo de la venida de Sus Majestades los Reyes de España, el «Giornale d'Italia» escribe lo siguiente: «Al saludar al descendiente de dos grandes Casas: la del gran Rey Enrique IV y la de Carlos V, el gran Emperador, Roma da un abrazo cordial a la nación que conserva celosamente la civilización latina».

«La Época» se expresa del siguiente modo: «El viaje de los soberanos españoles y la acogida que les ha tributado el pueblo italiano, después de haberse terminado felizmente entre ambos pueblos un acuerdo comercial, reviste hoy una significación real e histórica que va mucho más allá del protocolo, porque ponen de manifiesto un glorioso porvenir para el renacimiento latino».

Recepción en honor de los periodistas españoles. ROMA 19.—La Asociación de la Prensa italiana ha dado esta noche una recepción en honor de los periodistas españoles que se encuentran en Roma con motivo de la visita de Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria.

Asistieron al acto numerosas personalidades del mundo del periodismo y la política, entre ellas, los subsecretarios señores Sardi y Lissia, senador Sr. Parzilai, etc., etc.

También se contaban entre los presentes los dos hijos del general Primo de Rivera y numerosos estudiantes españoles.

y todos experimentaban al encontrarse entre ellos.

Acto seguido, una orquesta ejecutó un escogido programa.

El programa de la estancia de los Reyes en Roma.

Según nota facilitada esta mañana en Palacio, los telegrafistas italianos han enviado a los españoles, como muestra de compañerismo, el programa de la estancia de los Reyes de España en Roma.

Dicho programa es el siguiente: Martes 20.—A las nueve y quince, visita al Panteón de los Reyes de Italia; a las nueve y media, visita a la tumba del Soldado desconocido; visita al Museo de Arte antiguo a las doce, almuerzo en el Quirinal; a las dos de la tarde, maniobras militares en el campo de aviación; y a las ocho de la noche, comida de gala en el Quirinal, con asistencia del Cuerpo diplomático.

Miércoles 21.—Almuerzo en el Quirinal, a las dos, visita al Instituto Internacional de Agricultura; a las cinco, recepción en el Quirinal; y a las ocho y media, comida de gala en el Palacio de la Embajada española.

Jueves 22.—A las doce, almuerzo íntimo en el Quirinal; después, visita a la Escuela de Tor di Quinto; a las cuatro, visita al Hipódromo de Parioli; a las ocho de la noche, comida en familia en el Quirinal, y a las nueve, función de gala en el Teatro Constanza, que es el más importante de Roma, interviniendo en la función los más afamados artistas.

Viernes 23.—Comida en el Quirinal; a las nueve, recepción en el Ayuntamiento, y a las doce de la noche, salida de los Reyes de Roma para proseguir su excursión por Italia.

Visita del Rey de España al Panteón de los Reyes.

ROMA 20.—Esta mañana, a las nueve menos cuarto S. M. el Rey Don Alfonso, acompañado del general Primo de Rivera y séquito, ocupando seis automóviles de la Casa Real italiana, se dirigió al Panteón, visitando las tumbas de los Reyes Víctor Emmanuel II y Humberto I.

A la entrada del Panteón recibieron al Soberano español el ministro de Instrucción pública, Sr. Gentile, autoridades italianas, embajador de España, Sr. Reynoso, y agregado militar, señor Espinosa.

Don Alfonso permaneció silencioso algún tiempo ante las tumbas, persiguiéndose finalmente. Después de poner su nombre en el álbum reservado a las personalidades que visitan el Panteón, el Rey de España, con el general Primo de Rivera y su séquito, salió a la anchurosa plaza, donde se hallaba formado un batallón de «carabineros», que rindió honores al Soberano español, mientras una muchedumbre inmensa aclamaba a Don Alfonso con cálido entusiasmo.

Antes de su visita, el Rey de España había hecho colocar en el Panteón una magnífica corona, con cintas de los colores españoles.

El tiempo, incierto durante la brillante jornada de ayer, ha empeorado. El viento es duro y frío y el cielo, totalmente cubierto, amenaza lluvia.

Visita a la tumba del soldado desconocido y a los Museos.

ROMA 20.—A las nueve y media de esta mañana, el Rey Don Alfonso, acompañado del Rey Víctor Emmanuel y del Príncipe heredero, se dirigió a la tumba que guarda los restos del soldado desconocido.

A la llegada de la comitiva, la muchedumbre que aguardaba en los alrededores prorumpió en vítores ensordecedores.

Ambos Reyes, el Príncipe heredero y el general Primo de Rivera permanecieron unos instantes en actitud militar, la mano derecha a la altura de la gorra, ante la tumba del soldado desconocido, después de lo cual el Rey de España separó de una gran corona de flores, adornada con cintas de los colores españoles, tres grandes crisantemos, depositándolos sobre el escalón ante la tumba, sobre la cual fue depositada la corona misma.

Los Reyes, el Príncipe heredero y el general Primo de Rivera abandonaron poco después el monumento, dirigiéndose al Quirinal.

A las diez, el Rey Don Alfonso visitó el Museo Borghese, el Museo Nacional Romano, el Foro Romano y el Coliseo, manifestando en todas partes su admiración.

La Reina Doña Victoria, acompañada de una de sus damas de honor y del gran maestro de ceremonias, visitó también los Museos Borghese y Romano.

Al regreso de estas visitas, los soberanos españoles fueron aclamados.

Los «viajes» del conde de Romanones. Hoy publica el «A B C» el siguiente suelto: «Es completamente inexacta la noticia que han acogido algunos periódicos de que el conde de Romanones se disponga a emprender un largo viaje por el extranjero. El conde de Romanones sigue haciendo su vida habitual, sin apartarse de su residencia de Madrid más que para brevísimas excursiones a algunas de sus fincas, y el único viaje que tenía proyectado para enero o febrero, y que aún no es seguro que realice, era de dos semanas a Niza».

Oposiciones

Sanidad militar

En cumplimiento de lo prevenido en el reglamento orgánico de la Academia de Sanidad Militar, aprobado por Real decreto de 22 de abril de 1899, se dispone lo siguiente:

Se convoca a oposiciones para cubrir cien plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar, a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten, hasta el 26 de enero próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden circular de 29 de marzo de 1921, «Gaceta de Madrid» del mismo año, número 99, y a las ocho de la noche, comida de gala en el Quirinal, con asistencia del Cuerpo diplomático.

Miércoles 21.—Almuerzo en el Quirinal, a las dos, visita al Instituto Internacional de Agricultura; a las cinco, recepción en el Quirinal; y a las ocho y media, comida de gala en el Palacio de la Embajada española.

Jueves 22.—A las doce, almuerzo íntimo en el Quirinal; después, visita a la Escuela de Tor di Quinto; a las cuatro, visita al Hipódromo de Parioli; a las ocho de la noche, comida en familia en el Quirinal, y a las nueve, función de gala en el Teatro Constanza, que es el más importante de Roma, interviniendo en la función los más afamados artistas.

Viernes 23.—Comida en el Quirinal; a las nueve, recepción en el Ayuntamiento, y a las doce de la noche, salida de los Reyes de Roma para proseguir su excursión por Italia.

Circulares de Guerra

Suministros. Se dispone que los preceptos del Real decreto de 23 de noviembre de 1911, que facultaba a los Parques de suministros para adquirir, mediante concursos mensuales, los artículos que necesitasen, se hagan extensivos a las Juntas de plaza y guarnición que en la actualidad ejercen las funciones que antes desempeñaban aquellos Centros.

Notas desfavorables. Para ejecución de lo prevenido en el Real decreto de 22 de octubre último, que modificó el artículo 735 del Código de Justicia Militar, se dispone se tengan en cuenta las instrucciones siguientes:

Primera. Los jefes de los Cuerpos y dependencias donde radiquen las hojas o filiaciones, deberán proceder a redactarlas de nuevo, haciendo desaparecer de ellas las notas desfavorables invalidadas, sin necesidad de que así lo soliciten los interesados.

Segunda. Las hojas y filiaciones anuladas correspondientes a generales, jefes, oficiales y suboficiales, una vez hecha constar en las mismas la redacción de la nueva, la remitirán los jefes de los Cuerpos y dependencias con todos los antecedentes relativos a la imposición y cumplimiento de los correctivos a este Ministerio, para que queden unidas a los expedientes personales de los interesados.

Tercera. Tanto en el caso de invalidación de notas como en el de imposición de correctivos, los jefes deberán pedir informe al Ministerio para en su vista resolver si procede o no la invalidación solicitada, o graduar la extensión del correctivo que hayan de imponer o ya impuesto.

Cuarta. Conforme previene el artículo 736 del Código de Justicia Militar, en el caso que el interesado volviera a incurrir en el mismo delito o falta, quedará nula la invalidación anterior, consignándose en la hoja o filiación correspondiente la nota anteriormente anulada.

Quinta. Las filiaciones y hojas de castigos anuladas, de sargentos, cabos y soldados, se archivarán en los Cuerpos, con carácter reservado, y se cursarán al nuevo destino en los casos de traslado de los interesados, aplicándose en todo lo demás las reglas anteriores.

Junta que dimite

Como consecuencia de la borrascosa sesión celebrada el lunes en el Centro del Ejército y de la Armada, ha presentado su dimisión, con carácter irrevocable, la Junta directiva en pleno.

Ejército de Africa

Supresión de cargos

Se dispone, a propuesta del general en jefe del Ejército de España en Africa, la supresión del personal de jefes y oficiales que prestan servicio en el territorio de la Comandancia general de Ceuta y que se detallan a continuación.

Estado Mayor: El comandante de la zona de Ceuta, el capitán de dicha zona y un capitán de la zona de Larache. Infantería: Los comandantes militares de Tetuán y Río Martín. Ingenieros: Los oficiales que prestan servicio en los cuadros eventuales de Ceuta y Larache.

Intervención: Un comisario de Guerra de primera clase, otro de segunda y un oficial primero. Oficinas Militares: El oficial primero de la zona de Ceuta y el segundo de la de Larache.

El personal que en virtud de esta disposición cese en sus actuales destinos podrá presentar papeleta de nuevo destino, a partir de la fecha de publicación de esta Real orden, y que dichas papeletas surtirán efectos en la propuesta de destinos del mes actual.

Infantería

Curso de tiro

Se ha dispuesto la celebración de un curso para oficiales subalternos de la escuela de reserva retribuida del Arma de Infantería.

El curso se realizará en el Campo de Tiro de Carabanchel y sus inmediaciones, en el día y lugares que en cada caso se consideren más adecuados.

Su duración será de veinticinco días, desarrollándose desde el 26 del actual al 20 de diciembre próximo.

El curso será de instrucción y tendrá por objeto exponer de un modo sintético y práctico cuanto es pertinente al conocimiento y empleo del armamento, del tiro, de los métodos de instrucción y del mando de sección en el combate.

Asistirán a este curso un alférez o teniente de la escuela de reserva, retribuido de cada uno de los regimientos o batallones sueltos de Infantería, de número par, de guarnición en la Península, los cuales deberán presentarse en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro (cuartel de San Francisco) el día 26 de noviembre a las ocho y media de la mañana, efectuando su incorporación y regreso por ferrocarril y cuenta del Estado, cuyo fin los capitanes generales expedirán los oportunos pasaportes con la anticipación necesaria.

El Centro Electro-técnico y de Comunicaciones proporcionará, durante los días en que se realice el curso, los automóviles y conductores que del mismo solicite el general jefe de la Escuela Central de Tiro.

Todo el personal citado en las anteriores bases, que con motivo de la ejecución del curso tenga que abandonar su habitual residencia, disfrutará de las indemnizaciones reglamentarias.

Marruecos

El parte oficial

El Alto Comisario comunica, desde Tetuán, lo siguiente: Zona oriental.—Esta mañana, por la escuadrilla de servicio, se han arrojado veinte bombas de trilita sobre la obra número 2, Bugassi y Tasaguin. Zona occidental.—Sin novedad».

Guardia civil

CONVOCATORIA DE EXAMENES PARA SARGENTOS

En cumplimiento al artículo 36 del reglamento para el ascenso de las clases de tropa en el Cuerpo, de la Real orden de 22 de julio de 1922 y de la circular del Centro directivo de 11 de septiembre último, los sargentos que hayan de sufrir examen de aptitud para el ascenso a suboficial, tendrán presente las prescripciones siguientes:

Primera. En la noche anterior al día que cada sargento haya de ser examinado y que se consigna en la relación final, hará su presentación al oficial de la Guardia de Prevención de la Comandancia del Norte, en el cuartel de Bellas Artes, donde entregará su armamento, y al siguiente día, a las ocho y media de la mañana, se encontrará en la Dirección general para el examen. El oficial citado remitirá al toque de diana relación de los presentados y que aquel día hayan de examinarse.

Segunda. Los sargentos que tengan aprobadas las asignaturas de Geografía e Historia Universal, en alguno de los Centros docentes que determina la Real orden de 15 de julio de 1920, y en cumplimiento de dicha disposición, quedarán dispensados de examinarse de ellas, siempre que ante el Tribunal presenten los oportunos certificados.

Dichos Centros docentes son: Institutos generales y técnicos, Academias militares, Colegios de la Guardia civil de Infanta María Teresa, de Trujillo, María Cristina Santiago, Santa Bárbara y San Fernando, Huérfanos de la Guerra y Alfonso XIII, Negociados de Escuelas del Ministerio de Marina, Escuelas normales de maestros y Escuelas oficiales de Industrias y Comercio.

Tercera. La presentación para el acto del examen será con traje gris y cachillo bayoneta. Si algún sargento, por enfermedad o causa debidamente justificada no pudiera concurrir al examen el día que tiene señalado, lo efectuará el 10, que es el último día de examen, avisándolo telegráficamente su primer jefe a la Dirección.

Los sargentos que han de ser examinados para su ascenso a suboficial son los siguientes:

Infantería

Día 3.—José Ibernón, Enrique Crespo, Higinio García, Antonio Escribano, Julián Quintana, Clemente Camacho, Ignacio Guisado, Ignacio Núñez, Saturnino Bañares, Saturnino López, Juan Martín, Juan Corcuera, Antonio Lozano, Ceferino Martín, Eduardo Iglesias, Arturo Fernández, Pedro Sobrino, Francisco Jiménez, José Valor y Juan Pruñosa.

Día 4.—Jesús Valls, Francisco Medina, Agustín Alvarez, Rosendo Alvarez, Manuel Serrano, Alejandro Gual, Juan Hernández, José Vidal, Martín Garrido, José Gordón, José Rivera, Pedro Gómez, Domingo González, Laureano Alonso, Eleuterio Bolaños, Manuel Hernández, Dimas Pardal, Rogelio García, Mariano Marco.

Día 5.—Mateo Palacios, Gregorio Martínez, Julián Roa, Mateo Miravete, Antonio Mañás, Cándido Rodríguez, Emilio Catalán, Sandalio Navarro, Babil López, Nicolás Cernuda, Miguel Hernández, José Santaolalla, Antonio Pato, Antonio Ferragut, José Braçero, Antonio Ramos, Pedro Millán, Víctor Batuecas, Julián Arévalo, y José Pacha.

Día 6.—Juan López, Francisco González, Manuel Bazarelle, Gumersindo Moreno, Manuel Carballada, Sinfiorino Nieto, Fausto Gómez, Florencio Ilibarri, Constantino Alonso, Juan Rubí, José Tejada, Pascual Garrido, Alejandro González, Herminio Díaz, Florencio Mayor, Juan Soloeta, Andrés Jiménez, Pedro Navarro, José Juan y Herminio Díaz.

Día 7.—Juan Vadillo, Francisco Rodríguez, Pedro Sastre, Juan García, Francisco Quílez, Antonio Puga, José Rey, Benito Sánchez, Juan Erasmo, Higinio Vaca, Felipe Bas, Lucio Martín, Faustino Alarte.

Caballería

Día 7.—Elías Carpio, Francisco Cantó, Juan Sánchez, Vicente García, Pantaleón Cabezueta, Hilario Pérez, José Margalejo, Santiago Iglesias, Ismael Cid, Francisco Cano, Antonio Martínez, Manuel Núñez, Eladio García, José Jiménez, Balbino Echevarría, Ildefonso Fraile, Félix Poveda, Antonio Sánchez (4.º), Cristóbal Recuerda, José Expósito.

Diariamente daremos a conocer la relación de las clases aprobadas en cada uno de los distintos ejercicios.

En el Consejo Supremo

Vista de una causa

Ayer se celebró en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida y fallada en Melilla en Consejo de generales contra el teniente D. Enrique Garballo.

Presidió el teniente general Sr. Arráiz, y actuaron de vocales el vicealmirante Sr. Enriquez y los generales de brigada Sres. Villalba y Ayala.

Era vocal ponente el Sr. Viné, y consejeros togados los Sres. Pego y Mille; relator, el auditor de brigada de la Armada D. Fernando Berenguer; fiscal, el segundo fiscal militar, Sr. Villegas, y defensor, el capitán del regimiento de Wad-Ras Sr. Mata Porto. El fiscal que actuó en el Consejo de generales celebrado en Melilla entendió que el procesado estaba incurso en el párrafo segundo del artículo 277, que define la negligencia, si bien había que apreciar las atenuantes de buena conducta y lo humanitario del fin. Pedía la pena de un año. El defensor solicitaba la absolución, y el Consejo de generales falló de acuerdo con la defensa. No se conformaron el comandante general ni su auditor, y la causa vino al Supremo de Guerra y Marina.

El fiscal de este alto Tribunal, después de exponer en su informe los hechos, se mostró conforme en un todo con el fiscal de Melilla, y en su escrito de conclusiones solicitó, como aquél, que se imponga al procesado la pena de un año. El defensor, en su bien escrito informe, pide también, como el defensor que actuó en Melilla, la absolución de su patrocinado.

Leídos por las partes sus escritos de acusación y defensa, rectificaron verbalmente, y la causa quedó vista para sentencia.

Al general Martínez Anido

Cuando tuvo lugar la huelga de Correos en agosto del año anterior, entre otros, prestaron servicio—y muy excelente por cierto—soldados de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado Mayor.

Se dispuso en septiembre siguiente que se les abonaran por ese servicio extraordinario los haberes que en los mismos días no devengaron los huelguistas sustituido por la tropa.

Tenemos entendido que los Ministros de Hacienda y Gobernación no obstruyeron el cumplimiento de lo mandado, y hasta se pidió la nómina a la Brigada.

Pero los soldados no han cobrado todavía. Confiamos en que el actual subsecretario de Gobernación sabrá indagar dónde se pasó ese dinero y hacerle andar hacia los que tienen derecho a él.

Sería un justo aguinaldo para medio centenar de soldados, que en momentos de apuro trabajaron con disciplina y entusiasmo.

Notas militares

BURGOS.—Hallándose en su despacho de capitán general, ha fallecido repentinamente el general D. Manuel Suárez Valdés, que mandaba la brigada de Infantería y el Somatén de la sexta región.

La noticia ha causado gran sentimiento. El Juzgado militar procedió al levantamiento del cadáver, que fue conducido a su domicilio en un coche de la Ambulancia militar. Mañana se verificará el entierro.

ma de Infantería, y hacer resaltar las dotes de patriotismo, de entusiasmo militar y de cultura, el glorioso regimiento de Sevilla, número 33, ha organizado un certamen literario, en el que se otorgarán tres premios de 50 pesetas y un accésit de 25 para clases y soldados. Los temas serán un canto a la Patria, «Impresión producida por la visita del Rey al regimiento» y «El cuartel y la vida del soldado en el mismo».

Recientemente, y en ocasión de asistir el Rey en Cartagena a la apertura de la Biblioteca para el soldado, el coronel del citado regimiento, D. José Cubiles Blanco, pronunció un elocuente discurso, en el que puso de relieve el acendrado patriotismo que anima a cuantos elementos coadyuvan al perfeccionamiento del soldado.

CADIZ.—En el mixto marcharon trescientos licenciados del regimiento de la Base Naval y de la Comandancia de Artillería.

Fueron despedidos por el general gobernador, todos los jefes y oficiales de la guarnición y numeroso público. Al arrancar el tren, una banda de música entonó la Marcha Real.

ALMERIA.—En la madrugada llegó el comandante general de Ingenieros.

Viene a presenciar las prácticas que está realizando el primer regimiento de Telégrafos.

LA BOLSA

Table with financial data including '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', '4 por 100 Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', 'Valores municipales', 'Acciones', and 'Moneda extranjera'. Includes sub-sections for 'BOLSA DE BARCELONA' and 'BOLSA DE BILBAO'.

DEFENSA DE LA LIBERTAD

El contrato político o las confusiones triunfantes

Con este título ha publicado nuestro colega «El Liberal» el siguiente artículo del notable escritor Sr. Guixé:

«El documento dirigido al Rey por D. Melquiades Alvarez y el conde de Romanones pone sobre el tapete la cuestión constitucional y se presta a discutir acerca de la libertad, sus intérpretes, sus transgresores y sus dudas, y, sobre todo, acerca de las confusiones que pule por ahí, triunfantes, estos días sobre el liberalismo...»

Es injusta y peca de olvidadiza aquella opinión que trata de ridiculizar, harlo frívolamente, a los señores Alvarez y conde de Romanones por su defensa del artículo 32 de la Constitución. En cuanto a la parte personal del asunto, ni hay castas ni clases apartadas moralmente privilegiadas en España. Todos los que actuaron en la vida pública son responsables de los males de España por omisión o actuación. En cuanto al Sr. Alvarez, difícilmente se hallará un hombre más poseso de la idea de libertad y más constante y ardoroso en defenderla. Pero esto exige capítulo aparte, y lo interesante es subrayar la ligereza de los que, diciéndose de antiguo liberales, se revuelven contra los que salen por los fueros de la libertad, so pretexto de sus tibiezas y concesiones pasadas a los enemigos de ella.

En países como Inglaterra y Francia, donde los fines del liberalismo regulan la vida colectiva y del Estado, hablar de la crisis del liberalismo tiene un sentido real, porque para ellos la libertad hoy consiste en ampliar su concepto y pasar del terreno de la política al de la distribución de la riqueza. A establecer límites a la propiedad y organizar la economía liberalmente; es decir, asegurando a cada ciudadano su derecho a la vida y al disfrute de la riqueza. Pero en España, donde el problema consiste en hacer popular, viva y real la libertad, eso de la crisis del liberalismo es como hablar del exceso de árboles o de la necesidad de disminuir las escuelas!

Contra el liberalismo se esgrimen los resultados precarios del sistema parlamentario, del sufragio universal y los desmanes de las gentes persuadidas de que la acción directa, la farsa y la violencia son los mejores métodos políticos. ¿Tiene que ver algo esto con la crisis de la libertad? Sí; pero no por la causa que suponen sus detractores. Tiene que ver para lo que se refiere a atribuir a exceso de libertad esos males, cuando precisamente obedecen a falta de ella. La libertad presupone autoridad para imponerla. Esto es, para el cumplimiento del «contrato social», que dice Rousseau. Lo opuesto a la libertad es precisamente la falta de cumplimiento del compromiso ciudadano. Los

transgresores deben ser, por tanto, castigados u obligados a respetar la libertad. A los agravios y arbitrariedades contra ésta se ha querido o se quiere llamar liberalismo, cuando son lo opuesto a él. Por eso la libertad exige una preparación en el pueblo. Dudo que en el nuestro exista. Mas por lo mismo que es deficiente su aptitud hay que acostumbrarle a la función ciudadana inherente a la democracia. Dígame lo que se quiere, nadie sino él es el mayor culpable de que el sufragio esté falseado y el Parlamento fuera una ficción. Era una ficción que inventaban los únicos capaces de alguna vitalidad pública si que perviviera. Los que se quedaban en casa era por insensibilidad. Llamar fantasmas a quienes tienen siquiera un recuerdo para el «contrato político», y consolar-se con remotos y fantásticos liberales nuevos, mientras se dejan indefensas las libertades públicas, es caer en la complicidad platónica del español que nunca ha querido molestarse en votar, o que ha preferido vivir en una especie de onanismo político, riéndose de los que hacen algo, mientras él no hacía nada que no se relacionase directa e inmediatamente consigo mismo. Conforme define Dodds, el autor de «Is liberalism dead», el idealismo político del inglés Hill Green: «La libertad no es un fin en sí misma. No lo es tampoco el Estado. El verdadero fin de ambos es el desarrollo individual del alma hacia fines morales, y por último, la creación de una comunidad ideal, con la que todos los buenos soñamos.»

Los piruetas doctrinales En países como Inglaterra y Francia, donde los fines del liberalismo regulan la vida colectiva y del Estado, hablar de la crisis del liberalismo tiene un sentido real, porque para ellos la libertad hoy consiste en ampliar su concepto y pasar del terreno de la política al de la distribución de la riqueza. A establecer límites a la propiedad y organizar la economía liberalmente; es decir, asegurando a cada ciudadano su derecho a la vida y al disfrute de la riqueza. Pero en España, donde el problema consiste en hacer popular, viva y real la libertad, eso de la crisis del liberalismo es como hablar del exceso de árboles o de la necesidad de disminuir las escuelas!

Contra el liberalismo se esgrimen los resultados precarios del sistema parlamentario, del sufragio universal y los desmanes de las gentes persuadidas de que la acción directa, la farsa y la violencia son los mejores métodos políticos. ¿Tiene que ver algo esto con la crisis de la libertad? Sí; pero no por la causa que suponen sus detractores. Tiene que ver para lo que se refiere a atribuir a exceso de libertad esos males, cuando precisamente obedecen a falta de ella. La libertad presupone autoridad para imponerla. Esto es, para el cumplimiento del «contrato social», que dice Rousseau. Lo opuesto a la libertad es precisamente la falta de cumplimiento del compromiso ciudadano. Los

transgresores deben ser, por tanto, castigados u obligados a respetar la libertad. A los agravios y arbitrariedades contra ésta se ha querido o se quiere llamar liberalismo, cuando son lo opuesto a él. Por eso la libertad exige una preparación en el pueblo. Dudo que en el nuestro exista. Mas por lo mismo que es deficiente su aptitud hay que acostumbrarle a la función ciudadana inherente a la democracia. Dígame lo que se quiere, nadie sino él es el mayor culpable de que el sufragio esté falseado y el Parlamento fuera una ficción. Era una ficción que inventaban los únicos capaces de alguna vitalidad pública si que perviviera. Los que se quedaban en casa era por insensibilidad. Llamar fantasmas a quienes tienen siquiera un recuerdo para el «contrato político», y consolar-se con remotos y fantásticos liberales nuevos, mientras se dejan indefensas las libertades públicas, es caer en la complicidad platónica del español que nunca ha querido molestarse en votar, o que ha preferido vivir en una especie de onanismo político, riéndose de los que hacen algo, mientras él no hacía nada que no se relacionase directa e inmediatamente consigo mismo. Conforme define Dodds, el autor de «Is liberalism dead», el idealismo político del inglés Hill Green: «La libertad no es un fin en sí misma. No lo es tampoco el Estado. El verdadero fin de ambos es el desarrollo individual del alma hacia fines morales, y por último, la creación de una comunidad ideal, con la que todos los buenos soñamos.»

PRUEBE USTED

JEREZ "PRINCIPE DE ASTURIAS"

A. ALADRO.—JEREZ

La inspección en los Ayuntamientos

La inspección de los Ayuntamientos de Almería, Avila y Granada

ALMERIA 19.—Ha regresado de su visita de inspección al Ayuntamiento de Huércal el capitán Sr. García Rodríguez, quien destituyó al alcalde, D. Juan Rodríguez Ferrer, por irregularidades cometidas, pasando el tanto de culpa a los Tribunales.

HA SIDO NOMBRADO ALCALDE D. Juan Benquerer Andújar.

LA 19.—El gobernador civil militar dispuso saliera una Comisión para inspeccionar el Ayuntamiento de Pedro Bernado.

La Comisión comprobó irregularidades, en las que están complicados el alcalde anterior y algunos concejales, habiéndose pasado el tanto de culpa al Juzgado.

GRANADA 19.—Se ha ordenado que se giren visitas de inspección al Hospicio provincial y al hospital de San Lázaro.

Se ha ordenado la detención e ingreso en el cárcel de Albuñol del ex alcalde de Albuñol, por negarse a presentar las cuentas al delegado gubernativo.

ALIADOS Y ALEMANES

La cuestión de las reparaciones y la actitud de la Gran Bretaña

La Conferencia de embajadores llega a un acuerdo de principio respecto al control aliado

PARIS 20.—La Conferencia de Embajadores, que comenzó a las once y media en punto, terminó a la una y media, habiendo llegado a un acuerdo de principio respecto al control militar interaliado en Alemania, acuerdo que va a someter a la aprobación de los Gobiernos interesados.

La delegación francesa expuso durante la reunión dos proyectos sobre la reanudación del control militar y la vuelta del ex kronprinz a Alemania.

Las demás delegaciones aliadas expusieron el criterio de los respectivos Gobiernos.

Tras larga discusión se llegó a un acuerdo, redactándose un proyecto de texto transaccional, que será sometido a la ratificación de los Gobiernos francés e inglés.

La Conferencia volverá a reunirse esta tarde, a las seis.

Se aplaza la segunda sesión de la Conferencia de embajadores

PARIS 19.—La Conferencia de Embajadores se ha aplazado hasta mañana, por no haber recibido los embajadores de Inglaterra y Bélgica instrucciones de sus Gobiernos acerca del proyecto de texto que adoptó en principio la Conferencia en su reunión de la mañana.

Se cree que mañana se llegará a un acuerdo.

La Comisión de Reparaciones escuchará el próximo viernes a los delegados alemanes.

Inglaterra no tomará parte en las nuevas sanciones francesas contra Alemania

PARIS 20.—El embajador inglés en París ha manifestado a Poincaré que Inglaterra no tomará parte en las nuevas sanciones contra Alemania, que intenta poner Francia, tomando como pretexto el regreso del ex kronprinz al territorio alemán y el que Alemania haya rechazado el control militar.

Discurso del Sr. Poincaré

PARIS 20.—Ayer se ha celebrado en Neuilly la ceremonia de la inauguración de un monumento a los muertos de la gran guerra.

Con este motivo, el presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, ha pronunciado un importante discurso, continuando la serie de los referentes a las reparaciones, en el que ha afirmado que Francia llevará a cabo sanciones contra Alemania, si no obtiene de ésta una completa satisfacción en las cuestiones del regreso del ex kronprinz a Alemania y del control militar interaliado.

«Las brechas abiertas en el Tratado de Versalles—dijo M. Poincaré—son ya demasiado numerosas, y es necesario volver a ponerle en vigor.»

El Consejo de ministros aprueba la actitud de Poincaré.—Impresiones optimistas en Francia

PARIS 20.—El Consejo de ministros se ha reunido esta tarde a las dos y media, aprobando por unanimidad la actitud del Sr. Poincaré en las negociaciones que se están siguiendo.

A pesar del discurso pronunciado el sábado por M. Poincaré, en los círculos políticos franceses, se espera un notable cambio en el punto de vista del presidente.

Importantes reformas en el Cuerpo de Aduanas

La «Gaceta» ha publicado hoy un Real decreto prohibiendo el percibo de toda clase de dádivas, gratificaciones, emolumentos, dietas, derechos, y, en general, toda clase de retribuciones que a título de costumbre tolerada o retribución de servicios especiales venían percibiendo todos los funcionarios del Cuerpo de Aduanas, o cualquiera de los encargados de las funciones de la administración, liquidación, recaudación, vigilancia de tributos, etcétera, a cargo de la Dirección general de Aduanas y el personal de Carabineros. La infracción de la prohibición en que incurran los funcionarios de Aduanas y los demás de orden administrativo será penada la primera vez con suspensión de empleo y sueldo durante tres meses, y en caso de reincidencia, con cesantía o separación definitiva del servicio, todo esto sin perjuicio de la sanción criminal correspondiente, y los jefes de Centros y dependencias si conociendo la falta la consintiesen.

Estas sanciones serán impuestas por el ministro de Hacienda cuando se trate de jefes o delegados, y a propuesta de las delegaciones en los demás casos.

Cuando sean cometidas por el personal de Carabineros, serán castigadas por la jurisdicción competente.

Los particulares que ofreciesen o entregasen cantidades a los funcionarios a título de retribución serán puestos a disposición de los Tribunales competentes.

Los derechos llamados obvenacionales se cobrarán con arreglo a las tarifas del decreto, y las liquidaciones de estos mismos derechos se practicarán por los encargados de los negociados respectivos, pero el ingreso se hará por las personas obligadas al pago, entregándoseles el resguardo correspondiente.

El 70 por 100 mensual de esos derechos obvenacionales se distribuirán mensualmente como gratificación entre el personal de la plantilla de la Aduana que haya realizado los servicios extraordinarios que lo justifiquen, en la siguiente proporción: personal pericial, el 75 por 100; administrativo, el 15 por 100, y subalterno, el 10 por 100.

Además se repartirá un 5 por 100 del ingreso mensual que obtenga el Tesoro de esos derechos obvenacionales al personal de Carabineros, en concepto de premios especiales, cuya propuesta formularán los jefes de las Comandancias durante los diez primeros días de cada mes.

La liquidación de los citados derechos correrá a cargo de las Aduanas y oficinas de puerto franco, y la administra-

ción y distribución, a una Junta presidida por el administrador de la Aduana y cuatro vocales.

En los ocho primeros días de cada mes ingresarán las expensas Juntas en el Tesoro el 25 por 100 de la recaudación de cada provincia, y pondrán a disposición de la Dirección de Carabineros el 5 por 100 de que se ha hecho referencia. El remanente se distribuirá entre el personal de plantilla que haya prestado servicios extraordinarios.

Las Juntas de administración y distribución de los derechos obvenacionales tendrán a la Intervención general de la Administración del Estado cuenta especial, justificando convenientemente la inversión de esas cantidades.

El 70 por 100 y el 5 por 100 citados no estarán sujetos a ningún gravamen. Las administraciones principales y subalternas prestarán sus servicios día y noche, tanto en días hábiles como festivos.

Régimen y tarifa establecidos en el Real decreto entrarán en vigor el 1 de diciembre del corriente año, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al Real decreto.

Como complemento al Real decreto, se publican en el mismo número de la «Gaceta» de hoy las tarifas a que el mismo se refiere.

Casa CELMA San Bernardo, 20, MADRID SASTRERIA

Especialidad en uniformes para Guardia civil y Carabineros

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis, El zapatero y el rey.

A las diez y cuarto, La Dolores. CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y media, El abuelo.

LARA.—A las diez y cuarto, La pena de los viejos.

INFANTA ISABEL.—A las seis, ¡Que no lo sepa Fernanda!

A las diez y cuarto, El filón. COMICO.—A las seis, La reina patosa.

A las diez y cuarto, La conquista del mundo.

ZARZUELA.—Compañía Zufioli Peña.—A las diez y media, La montería.

A las diez y media, La noche azul. LATINA.—Compañía Loreto-Chicot.—A las seis y a las diez y cuarto, Modistillas y perdigones y ¡Es mucho Madrid!

FUEN. ARRAL.—Compañía Ramal.—A las seis, El vencedor de la muerte (estreno).

A las diez, El conde de Montecristo. MARAVILLAS.—A las cinco y media y diez y cuarto, María Conesa, Sancha Morgova, Julita Blanco, D'Anselmi, Ramper Pilar Alonso. Esculturas artísticas y Carmelita Caballero (debut).

PRICE.—Compañía Marcén.—A las diez, El dictador (estreno).

LOTERIA NACIONAL

Números tomados al oído del sorteo celebrado hoy

Table with columns: PREMIOS MAYORES, Núm., Pesetas, Poblaciones, and a grid of numbers from 0000 to 27. Includes special prizes like 'Primera bola: 22999' and 'Ultima bola: 25195'.

Infantería

Se nombra ayudante del capitán general de la séptima región al comandante D. Antonio Torreblanca, y del general D. Manuel las Horas, al comandante D. Artemio Alcázar.

Destinanse a la mehallá de Zauen, al teniente D. Tomás Márquez; a la de Tafersit, el teniente D. Simón Lapatza.

Queda sin efecto el destino a Regulares de Alhucemas del alférez D. Enrique García Argüelles.

Concedese la separación de la Escuela de Gimnasia al capitán D. Gonzalo Navacerrada.

Caballería

Concedese el retiro al suboficial don Manuel Amador Camuñez.

Destinase a la Academia del Arma al comandante D. Emilio Peñas.

Artillería

Causa baja en la mehallá de Tafersit el teniente D. Antonio Conojos.

Sanidad

Concedese la vuelta a activo al veterinario primero D. Ignacio Pérez Calvo.

Cesa en su destino del tercer regimiento de Artillería de Montaña el alférez médico de complemento D. Manuel Santos Vidal.

Oficinas militares

Queda de reemplazo el escribiente don Clemente Rodríguez López.

Concedese la vuelta a activo al escribiente D. Vicente Jiménez Alarcón.

Intendencia

Concedese el retiro voluntario al coronel D. Juan Rodríguez Carté, y al teniente coronel D. José López Prats.

Pasa a disposición el comandante don Enrique Alonso Castro.

Asiénden a tenientes los alféreces don Carlos Corbacho, D. Florencio Aznar, D. Narciso Campos, D. Manuel Sevilla, D. César de la Peña, D. Julio de Torres, D. Julio Campillo, D. Agustín Santori, D. Luis de Sanjaño.

Inválidos

Se concede la agregación a la sección de inútiles al teniente D. Francisco de Urzúa.

Concedese seis meses de licencia para el extranjero al coronel D. Francisco Boluda.

Asociación de la Prensa

La Casa de España en París.

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francisco Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama:

La Junta directiva de la Casa de España, reunida en íntima cena para obsequiar al presidente del Centro Español de Londres, Sr. Tauler, dedica un saludo a su socio honorario Sr. Francisco Rodríguez, para que sea intérprete a la vez del que dirigimos a nuestros compatriotas, a quienes recordamos que al salir al extranjero encontrarán en estas casas la prolongación de nuestra amada Patria. El secretario, Pons Menéndez.

BUZON

SALORINO. S. S. S.—El Sr. Cornejo el 11796 con campaña. No puede precisarse fecha, pero aún tardará.

MEXERACH. LARACHE. A. G. A.—Hace el 532 con campaña.

REVILLA CABRIADA. R. N. C.—Recibido giro; abonado hasta fin noviembre; el 425 con campaña.

SANTA CRUZ DE MOYA. J. A.—No ha llegado giro; reclame.

BERZOSA DE BUREBA. J. V. V.—Recibido giro; abonado hasta fin enero; hace el 334, escala de cabos.

Gran Relojería de París

SALAMANCA - Sucesor de Tiberry. Fuencarral, 59. MADRID: Apartado 364

Gran surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubies, en grabado. 95 pesetas.

En guilloché. 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas como también a los individuos pertenecientes a la Guardia civil y Carabineros.

SI NECESITA UN CREDITO

Visítenos y conocerá la facilidad y amplitud de los que concedemos mediante nuestro BILLETE POTIÉ

Con él puede adquirir en los mejores comercios que usted elige cuanto necesite para su vida.

- Muebles, vajillas, Joyas, relojes, Aparatos de óptica, Pianos, gramófonos, Armas y efectos de caza, Pieles, ajuares, Trajes, calzados, Confeciones de señora, Géneros blancos, Operaciones de dentista, Aparatos fotográficos, Tejidos, Artículos de viaje, Autos, motos, Aparatos de electricidad.

Revoco de fachadas: saneamiento y decoración de edificios; instalaciones y maquiaria de todas clases.

Nosotros pagamos al contado absolutamente todo cuanto usted compra con nuestro BILLETE POTIÉ, por lo que el comerciante jamás altera los precios.

Pidan listas de comercios y comprobará son los mejores de Madrid.

CASA POTIÉ PRINCEPE, 5

Fumad:--Papel:-- "Imperial"

Aguas minerales VALDEZARZA naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación ninguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis. ¡¡VERDAD!!

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.-F. Santos

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR:

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO) 2, MAGDALENA, 2.-APARTADO 546.-TELEFONO 45-65 M.- MADRID Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.-Ventas a plazos y al contado

POSTAL GADITANA ROTA

Una industria vitivinícola aristocrática por D. Isidoro Ruiz Mateos

Hay familias como ésta, de abolengo sobresaliente, en la que sin duda alguna han llegado a monopolizar las iniciativas hasta casi evangelizar la industria, consagrando sus mayores acometividades a fomentarla y engrandecerla. Me refiero a la integrada en Rota por los Ruiz Mateos, a cuya genealogía honorable y distinguida pertenece en línea directa D. Isidoro.

La característica de este joven es producir, es laborar por el perfeccionamiento de los vinos y llegar a cristalizar en hechos de positiva realidad sus sueños de ser en esta comarca el que más se aproxime al máximo descubrimiento de la vitivinicultura en sus múltiples manifestaciones, universalizando sus resultados.

Don Isidoro Ruiz Mateos es una de las personas tan dignísimas, que no necesitan de más alabanzas ni comentarios sobresalientes, en la que sin duda alguna han llegado a monopolizar las iniciativas hasta casi evangelizar la industria, consagrando sus mayores

Obsesionado D. Isidoro con elaborar el mejor Tintilla de Rota, se da el caso de haberse quedado bastante "sofocado" el encargado de la bodega, debido, sin duda, al movimiento tan inusitado que permanentemente se observa en aquellas inmensas planimetrías, absorbidas por el Sr. Ruiz Mateos para desarrollar a la perfección tan honrosa industria, y poder dar cumplimiento a las inculcables demandas que de su popular Tintilla le hacen desde Inglaterra singularmente.

Demanda o requerimientos que indefectiblemente han de multiplicarse, si la balanza mercantil se muestra favorable al establecerse negociaciones para concertar Tratados con las naciones vecinas.

Pues entonces el intercambio será mundial y la cotización, lo mismo que la intensificación, llegará al máximo nivel de esta industria vitivinícola, ya en principio aristocratizada por el gran Isidoro, como en Rota, Cádiz y Osuna se le llama a este cosechero y exportador del mejor Tintilla de la comarca.

He dicho. Enrique CORRAL Rota (Cádiz), noviembre 1923.

Concediendo dos meses de ampliación a la licencia que, por enfermo, disfruta el vicealmirante D. José de la Herrán. Nombrando al capitán de navío D. Javier Lafra jefe del primer Negociado de la segunda sección del Estado Mayor Central. Idem comandante del acorazado «España» al capitán de navío D. Luis Ribera. Idem al capitán de fragata D. Rafael Pérez Ojeda, jefe interino de la base naval de Mahón. Idem al capitán de fragata D. Demetrio López, ayudante mayor del arsenal de La Carraca. Disponiendo que el capitán de fragata D. Luis Verdugo pase destinado a la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena, asignado al cañonero «Canalejas» y destroyer «Alcedo». Nombrando al capitán de corbeta D. Luis Felipe Lazaga jefe interino del detall de la Ayudantía mayor del arsenal de La Carraca. Nombrando al teniente de navío don Ubaldo Montojo, comandante del submarino «A-1». Idem al comandante de Infantería de Marina de la escala de reserva, don Leandro de Saralegui ayudante interino de la provincia marítima de Villagarcía. Aprobando la entrega de mando del aviso «Urania», efectuada por el capitán de navío D. José González, al jefe del mismo empleo D. Rafael Morales. Idem entrega de mando del cañonero «Bonifaz», efectuada por el capitán de fragata D. Lorenzo Moyá al jefe de igual empleo D. Francisco Montero. Concediendo dos meses de licencia al capitán médico D. Luis Martín.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

HORARIO DE VERANO

Real Academia Española (Felipe IV, número 2). En obra. Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres a ocho. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Escuela de Arquitectura (Estudios, número 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete. Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza (los domingos, de diez a doce). Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis. Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a una. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe del Museo.) Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos. Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos, de diez a una. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos, de diez a una. Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos. Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a cuatro.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza. Jardín Botánico, de ocho a dos.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

A los alcaldes de Zarza de Granadilla (Cáceres), rogándole comunique al aspirante Santos Hernández el número que hace para ingresar en este Instituto.

Al jefe de Fuente de Cantos (Badajoz), lo mismo que el anterior respecto al aspirante Manuel Moñino.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, eliminando del registro de destinos a la Comandancia de Alicante al carabiniere Miguel Ibáñez.

A los jefes de Valencia y Tarragona, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Antonio Galdeano y José González.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, transcribiendo oficio del capitán general del departamento de El Ferrol para que informe respecto a cuanto se interesa del teniente D. Joaquín Merino.

Al jefe de Navarra, accediendo a lo solicitado e instancia por el carabiniere Agapito Rodríguez.

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en C.) ABAYACA (MADRID)

PIDA usted una caja surtida con excelentes Vinos y Coñac en 62 pesetas, franco de portes

A. ALADRO.-Jerez de la Frontera

Advertisement for STAR pistols, featuring an image of a handgun and text: "DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES Y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MISIONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Todos los pedidos al depositario M. Alvarez Garcillán, Madroa Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID"

Advertisement for Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. Includes a diagram of a dock system with labels: DIQUE Nº 1 (310 pies largo x 50 pies ancho), DIQUE Nº 2 (323 p x 31 p), and NUEVO DIQUE Nº 3 (604 p x 60 p x 24 p). Text describes the company's services in Bilbao and its specialization in ship construction and repair.